



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-63-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMECVR, SA DE CV	PRO OMNIMEDIC, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno) , el cual forma parte de la presente convocatoria. En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.	3.1.1 inciso A) y 4.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que se abstendrá, por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho) el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso E)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece) , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



2026
año de
Margarita Maza

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28997, Villa de Alvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-63-2026

PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMEQR, SA DE CV	PRO OMNIMEDIC, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once) . Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 días anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.	3.1.1 inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el Anexo Número 17 (Diecisiete) . Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio fiscal el cual deberá coincidir: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes., expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes.	3.1.1 inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Notas: 1. Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. 2. El domicilio de la licencia municipal, comercial o de servicios y de la constancia de situación fiscal SAT deberán coincidir.	3.1.1 inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizará un conflicto de interés, de conformidad a los señalado en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para lo cual podrá utilizar el Anexo Número 18 (Dieciocho)	3.1.1 inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia de la escritura pública en la que conste su Acta Constitutiva	3.1.1 inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-63-2026
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMEGUR, SA DE CV	PRO OMNIMEDIC, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV
<p>correspondiente, con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal</p> <p>En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del acta de nacimiento correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional.</p> <p>Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.</p> <p>Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).</p> <p>Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad, para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).</p>	3.1.1 inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>El licitante deberá acreditar la presentación del manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones.</p> <p>Dicho manifiesto deberá ser obtenido de la página de la SECRETARÍA DE ANTI-CORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Manifiesto de Particulares, deberá</p>	3.1.1 inciso M)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO PLASMA TODOS LOS SOCIOS)	CUMPLE



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-63-2026

PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMEQR, SA DE CV	PRO OMNIMEDIC, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV
de ingresa a la siguiente dirección electrónica, realizar su registro y obtener dicho documento: https://manifesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , ejemplo en anexo número veinte (20) el cual forma parte de la convocatoria.				
Nota: En el caso de las personas morales deberán de agregar el total de los socios o accionistas de la sociedad.				
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintinueve (21) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22) el cual forma parte de la convocatoria.	3.1.1 inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Conforme a los numerales 5., 5.1 y 5.2, deberá presentar Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales	3.1.1 inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los estados unidos mexicanos bienes nacionales , y que además contendrán como mínimo, el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%, en términos de lo dispuesto por la regla octava, del acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional.	3.1.1 inciso Q)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMIGUR, SA DE CV	PRO OMNIMEDIC, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV
tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el DOF de fecha 14 de octubre del 2010, conforme al Anexo Numero 23 (Veintitrés)				
Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en el que suscriba que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda, establecidas en el Tratado de Libre Comercio que corresponda para efectos de Compras del Sector Público, conforme a lo dispuesto en el Capítulo II Regla 5.2 de las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 28 de Diciembre de 2010, debería utilizar el (Anexo Numero 24)	3.1.1 inciso R)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMIGUR, SA DE CV	PRO OMNIMEDIC, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando: partida, renglón, clave SAI (GPO, GEN, ESP, DIF, VARY) descripción, presentación cantidad mínima, cantidad máxima, número de registro sanitario, nombre del titular del registro sanitario, nombre del fabricante, marca, país de origen, precio unitario sin IVA, importe mínimo, importe máximo, sub total, IVA 16% y Total, conforme al Anexo Numero 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases.	3.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*asimismo deberán enviar el archivo de Excel de su cotización. ANEXO NUMERO 9 (NUEVE) EN EXCEL



2026
año de
Margarita
Maza

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Alvarez, Colima. Tel. 312 31 14021, Ext. 224.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES N° LA-50-GYR-050GYR012-T-63-2026

PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMEQR, SA DE CV	PRO OMNIMEDIC, SA DE CV	SAVALA MEDICA, SA DE CV
Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.				

OBSERVACIONES
EL LICITANTE **GRUPO EMEQR, SA DE CV Y SAVALA MEDICA, SA DE CV**, CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q Y R; Y 3.2 DE LA LICITACION PUBLICA, POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

EL LICITANTE **PRO OMNIMEDIC, SA DE CV**, **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M), YA QUE NO PLASMA A LA TOTALIDAD DE LOS SOCIOS EN SU MANIFIESTO, MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN; BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN CONTRATACIONES, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LEGAL-ADMINISTRATIVAMENTE SU PROPUESTA.

VILLA DE ALVAREZ, COLIMA A 23 DE MARZO DE 2026.

[Handwritten Signature]
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA
COMPRADOR ESPECIALIZADO



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social

OOAD Regional Colima

Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 069001 200100/CBD/**0169**/2026

Colima, Colima, a 30 de marzo de 2026

Lic. Luis Godinez Cruz

Titular De la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

PRESENTE.

Por medio del presente, me permito enviar a usted evaluación técnica para el proceso de **Licitación Pública Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR012-T-63-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO.**

Sin otro particular de momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dra. Jessica Gil Lozada

Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Elaboro:  E.A.R.



2026
año de
**Margarita
Maza**



EVALUACIÓN TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR012-T-63-2026.
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPO MEDICO Y EQUIPO DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMEQUJ. S.A. DE C.V.	PRO OMIMEDIC. S.A. DE C.V.	SAVALA MEDICA, S.A. DE C.V.
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, cumpliendo estrictamente con lo mínimos señalado y solicitado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones, así como todos los anexos que se soliciten en los mismos , por cada partida que participe, los cuales forman parte de esta convocatoria	3.1.2. Documentación Técnica.	Cumple	Cumple	Cumple
-Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, que los equipos presentan una antigüedad no mayor a 3, +/- 2 años comprobable. -Carta bajo protesta de decir verdad, donde asegure la compatibilidad del insumo y su correcta función y en caso de no ser así, se compromete a cambiar dicho insumo por uno compatible sin costo extra para el instituto. -Carta bajo protesta de decir verdad, para el caso que alguna unidad médica necesite más equipos en comodato de los solicitados inicialmente, se compromete a entregarlos sin costo adicional para el instituto en un término no mayor a 10 días a partir de la solicitud y por la cantidad solicitada.	Anexo Técnico	Cumple	Cumple	Cumple
Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años)	Términos y Condiciones, d), I.	Cumple	Cumple para la partida 3. No cumple para la partida 1 y 2.	Cumple
En el caso de ser fabricante o distribuidor se deberá presentar lo siguiente: Carta de apoyo, bajo protesta de decir verdad, por parte del fabricante o distribuidor primario, debidamente firmado en hoja membretada, incluyendo número de clave ofertada, verificando por parte del Instituto, cada uno de los insumos en que participe, así como copia de los documentos solicitados en el punto V y VI de la presente solicitud, en caso de fabricante adecuar el escrito donde indique que es el fabricante de los equipos o insumos debidamente firmado en hoja membretada, incluyendo número de clave ofertada, verificando por parte del Instituto, cada uno de los insumos en que participe. De acuerdo al Anexo	Términos y Condiciones, d), II.	Cumple	Cumple para la partida 3. No cumple para la partida 1 y 2.	Cumple





DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMIEQUIR, S.A. DE C.V.	PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V.	SAVALA MEDICA, S.A. DE C.V.
Formato de carta de apoyo emitido por el fabricante o titular del registro sanitario al licitante				
<p>Para el caso de aquellos bienes identificados como si requieren de registro sanitario y el proveedor advierta que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la SSA, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo.</p> <p>Para aquellos bienes ofertados, de origen Internacional, los proveedores deberán adjuntar adicionalmente, a su propuesta técnica, la documentación en los términos siguientes:</p> <p>Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera</p>	Términos y Condiciones, d), III, 2.	Cumple	Cumple	Cumple
<p>Para bienes ofertados de origen o fabricación, internacional como nacional deberá presentar: Copia de alguno de los siguientes certificados ISO 9001, ISO 13485, CE, a nombre del fabricante de los insumos y/o su representante legal</p>	Términos y Condiciones, d), III, V.	Cumple	Cumple para la partida 3. No cumple para la partida 1 y 2.	Cumple
<p>El licitante deberá acompañar su proposición técnica, en copia simple, la documentación que a continuación se señala: Aviso de Funcionamiento Aviso de Responsable Sanitario</p>	Términos y Condiciones, d), III, V.	Cumple	Cumple	Cumple
<p>Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones.</p> <p>Para corroborar las especificaciones, El Oferente deberá presentar en forma digital los Catálogos, Manuales, fotografías, anexos técnicos y demás documentos de manera legible, de autoría del fabricante, referenciando cada partida y/o sub partida para demostrar el cumplimiento con las especificaciones indicadas en el Requerimiento, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de</p>	Términos y Condiciones, e).	Cumple	Cumple para la partida 3. No cumple para la partida 1 y 2.	Cumple





DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GRUPO EMEQR, S.A. DE C.V.	PRO OMNIMEDIC S.A. DE C.V.	SAVALA MEDICA, S.A. DE C.V.
que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.				
Recibo de muestras	Términos y Condiciones, e).	Cumple	Cumple para la partida 3. No cumple para la partida 1 y 2.	Cumple

RESULTADO

El participante **GRUPO EMEQR, S.A. DE C.V., CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, por lo que se acepta su propuesta.

El participante **PRO OMNIMEDIC, S.A. DE C.V, NO CUMPLE para la partida 1 y partida 2**, no presenta registros sanitarios, cartas de apoyo, certificados de calidad, catálogos y no entrego muestras de los renglones solicitados en dichas partidas, por lo que se desecha su propuesta técnica para la partida 1 y 2, de acuerdo al numeral 9. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. Inciso A).

Para la **Partida 3 CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, por lo que se acepta su propuesta.

El participante **SAVALA MEDICA, S.A. DE C.V., CUMPLE** con lo solicitado en los puntos antes señalados, por lo que se acepta su propuesta.



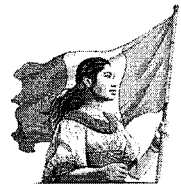


Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Instituto Mexicano del Seguro Social
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Colima
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas



Con fundamento en el Numeral 4.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos; se designó para realizar la evaluación de las proposiciones quien firma a continuación:

Colima, Col., 30 de marzo de 2026.


Dra. Jessica Gil Lozada

Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas

Realizo:


Ing. Eduardo Aguilar Renteria
Ingeniero Biomédico



2026
año de
**Margarita
Maza**

Ignacio Zaragoza No. 62, Col. Centro, C. P. 28000, Colima, Cr
www.imss.gob.mx

ENF. MARIA MERCEDES ACEVEDO CARDENA
JEFA DE ENFERMERAS H.G.Z. 1
COLIMA, COL.